

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ALCOMIN S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 27 de Marzo del 2015, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el quinto piso de la Av. República del Salvador No. 34-211 y Moscú, Edificio Aseguradora del Sur, quinto piso, of. 5A-5B, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ALCOMIN S. A.: Ing. Alex Hernández Nieto propietario de cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias; y el Sr. Ing. Diego Hernández Nieto, propietario de una acción ordinaria, que juntos representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Se encuentra también presente el Ing. Juan Francisco Jervis, Comisario de la Compañía. Preside la Junta el Sr. Ing. Alex Hernández. Se nombra como Secretario Ad-hoc al Ing. Diego Hernández. Con la presencia de los citados accionistas, se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la Junta renuncia a su convocatoria y se constituye en un solo acto. El Presidente de la Junta, en vista de existir el quórum necesario, declara instalada formalmente la Junta General Universal de Accionistas de ALCOMIN S. A. y propone que como Orden del Día, se proceda a tratar los siguientes puntos: 1.- Lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014. 2.- Lectura del Informe del Comisario. 3.- Análisis de los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2014, cortados al 31 de Diciembre y resolución sobre los mismos. La Junta declara encontrarse suficientemente informada acerca de los puntos a ser tratados por lo que se acepta el Orden del Día y a continuación, se procede a tratarlo. Dentro del primer punto del orden del día, el Secretario toma nota de la salvedad expresada por el Sr. Gerente General en cuanto a su abstención y da lectura del informe presentado por la Gerencia General que menciona, entre otros temas fundamentales, la importante ampliación de la cartera de clientes lograda una vez más a través de su participación en importantes ferias de Europa del Este, así como la implementación de nuevas vías logísticas logradas con convenios multilaterales internacionales, de igual forma el esfuerzo en conseguir otros puntos de originación como son Colombia y en estudio incluso otros varietales y orígenes. De igual forma resume lo complejo en contar con personal idóneo en Ecuador y la difícil situación de operación de la logística interna y externa en particular para la actividad internacional de exportación, sobre todo por la falta de disponibilidad de flor, los problemas que están sufriendo los países de la ex Unión Soviética, e incluso los cambios en el aeropuerto y la ausencia de cámaras frías, finalmente se indica que se ha dado una fuerte contracción en los últimos meses del año, producida por los conflictos en Ucrania, la pérdida de poder del Rublo y la baja de los precios del petróleo. El informe, pese a lo anterior, refiere al hecho de que la Empresa ha alcanzado un resultado positivo que corrobora la estabilidad económica interna, prueba de ello son las importantes inversiones en activos, las adecuaciones internas permanentes, compras de equipos tecnológicos y el logro de utilidades que permiten obtener cada vez más una posición de solvencia empresarial, hay que tomar en cuenta que el personal ha sido permanentemente bonificado en forma adicional a sus sueldos, a través del pago de beneficios por resultados. Por lo indicado, la Empresa se encuentra en óptimas condiciones para afrontar los retos del nuevo año y continuar con inversiones en viajes de promoción y ferias internacionales. Después de algunas deliberaciones, y con la abstención de la Gerencia General, la Junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna. A continuación se pasa a tratar



el segundo punto del orden del día. Para ello, el Comisario de la Compañía da lectura de su informe, presenta su abstención sobre el mismo, el cual es aprobado sin observaciones y se lo ratifica en su cargo. La Junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2014. Una vez analizados los mismos, la Junta decide aprobarlos con la salvedad de voto indicada, de parte del Sr. Gerente General y reinvertir las utilidades obtenidas en la Empresa. Agotado así el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. A continuación se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 19h30, el Presidente de la Junta declara clausurada la presente Junta General, con un voto de aplauso de parte de los señores accionistas. Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de Alcomin S.A.



Ing. Alex Hernandez Nieto
Accionista
Presidente de la Junta



Ing. Diego Hernandez Nieto
Accionista
Secretario ad-hoc

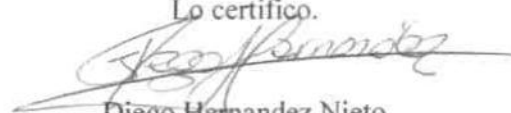
LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ALCOMIN S.A.

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de Alcomin S. A., celebrada el 27 de marzo de 2015.

Ing. Alex Hernández, por sus propios y personales derechos, accionista de Alcomin S.A.

Ing. Diego Hernandez, por sus propios y personales derechos, accionista de Alcomin S.A.

Lo certifico.



Diego Hernandez Nieto
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA